

APÉNDICE 1

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABENTE BRUN, D., *Paraguay en transición*, Santa Fe, Librería Santa Fe, 1993.
- ABRANCHES, Sérgio, “Presidencialismo de Coalizão: O Dilema Institucional Brasileiro”, *Dados*, Río de Janeiro, 31(1), 1998.
- AGUIAR, C., *Elecciones y partidos*, Montevideo, CIEDUR, 1984.
- AGUIAR DE LUQUE, Luis, “Referéndum y régimen parlamentario en las democracias en masas: sus posibilidades de compatibilización”, en RAMÍREZ, M. (ed.), *El control parlamentario en las democracias plurales*, Barcelona, Labor, 1978.
- AGUILA TEJERINA, R., “Partidos, democracia y apatía: una interpretación”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 25, 1982.
- AGUILERA DEL PRAT, C. y MARTÍNEZ, R., *Sistemas de gobierno, partidos y territorio*, Madrid, Tecnos, 2002.
- AGUINAGA, C., “Análisis comparativo de los sistemas electorales andinos”, en VÉLEZ, R., *Sistemas electorales andinos*, Bogotá, Parlamento Andino, 2005.
- AGUIRRE, P. et al., *Sistemas políticos, partidos y elecciones en México. Estudios comparados*, México, Trazos-Centro de Investigación, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1993.
- et al., *Una reforma electoral para la democracia. Argumentos para el consenso*, México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1995.
- ALCÁNTARA, M., *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- , *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid, Tecnos, 1999.

- *et al.*, “La naturaleza de los sistemas de partidos políticos y su configuración en el marco de los sistemas democráticos en América Latina”, *Boletín Electoral Latinoamericano*, San José, núm. 22, 1999.
- ALCÁNTARA SÁEZ, M., *Políticos y política en América Latina*, Madrid, Fundación Carolina-Siglo XXI, 2006.
- y FREIDENBERG, F., *Partidos políticos de América Latina. Países Andinos*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2001.
- ALCOCER, J. (coord.), *Elecciones, diálogo y reforma. México: 1994*, México, Nuevo Horizonte-CEPNA, 1995.
- ALMEIDA, Alberto, “Amnésia eleitoral: em quem você votou para deputado em 2002? E em 1998?”, en SOARES, Glaucio Ary Dillon y RENNÓ, Lúcio R. (orgs.), *Reforma Política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- ÁLVAREZ SABOGAL, J., *Los partidos políticos en Latinoamérica: crisis y perspectivas*, Caracas, La Cámara de Caracas, 2001.
- AMAYA HERNÁNDEZ, Jorge, *El Salvador: financiamiento público de los partidos políticos*, tesis de grado, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2003.
- AMES, Barry, “Electoral Strategy under Open-List Proportional Representation”, *American Political Science Review*, 88, 1995.
- , *The Deadlock of democracy in Brazil*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2001.
- AMORIM NETO, Octávio, “A reforma do sistema de governo: rumo ao parlamentarismo ou semipresidencialismo?”, en SOARES, Glaucio Ary Dillon y RENNÓ, Lúcio R. (orgs.), *Reforma Política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- ANASTASIA, Fátima, “Federação e relações intergovernamentais”, en AVELAR, Lúcia y CINTRA, Antônio Octávio (orgs.), *Sistema Político Brasileiro: uma introdução*, São Paulo, UNESP, 2004.
- ANDRADE GEYWITZ, Carlos, *Reforma de la Constitución Política de la República de Chile de 1980*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1991.
- AQUINO, J. A., “Anteproyecto de ley sobre partidos y agrupaciones políticas”, en Participación Ciudadana, *Democracia y partidos políticos*.

- Legislación y expectativas de cambio*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2002.
- , *Cuota femenina, circunscripciones electorales y listas de candidaturas*, Santo Domingo, Centro de Estudios del Género-INTEC, 2003.
- , “La reforma del sistema político electoral dominicano”, en COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, *El proceso de reforma y modernización del Estado en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora El Nuevo Diario, 1999.
- ARANTES, Rogério Bastos, “Judiciário: entre a Justiça e a Política”, en AVELAR, Lúcia y CINTRA, Antônio Octávio (orgs.), *Sistema Político Brasileiro: uma introdução*, São Paulo, UNESP, 2004.
- ARAÚJO, Clara, “As cotas por sexo para a competição legislativa: o caso brasileiro e comparação com experiências internacionais”, *Dados*, Río de Janeiro, 44(1), 2001.
- ARDITI, B., *Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1992.
- ARIAS, C., *Hacia una agenda interamericana de reforma y modernización de los partidos políticos*, Buenos Aires, Observatorio Electoral, 2004.
- ARIAS, L., “Voto del dominicano en el exterior”, *Revista Mundo Electoral*, República Dominicana, año 1, núm. 1, 2000.
- ARREDONDO, P., *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*, México, Universidad de Guadalajara, 1990.
- ARTIGA-GONZÁLEZ, Álvaro, “El Salvador”, en MARTÍNEZ, Rafael (ed.), *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2004.
- , *Elitismo competitivo. Dos décadas de elecciones en El Salvador (1982-2003)*, San Salvador, UCA Editores, 2004.
- , *La política y los sistemas de partidos en Centroamérica*, San Salvador, FundaUngo, 2000.
- AVELAR, Lúcia y CINTRA, Antônio Octávio (orgs.), *Sistema Político Brasileiro: uma introdução*, São Paulo, UNESP, 2004.
- AVRITZER, Leonardo y ANASTASIA, Fátima (orgs.), *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.

- AZIZ NASSIF, A. (coord.), *México al inicio de siglo XXI, democracia, ciudadanía y desarrollo*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- AZNAR, L. y BOSCHI, M., *Los sistemas electorales y sus consecuencias políticas y partidarias*, Buenos Aires, FUCADE, 1990.
- BAREIRO, L. y SOTO, L., “Regulación jurídica de los partidos políticos en Paraguay”, en ZOVATTO, D., *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, México, Internacional IDEA-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- BARRIENTOS DEL MONTE, F., *La segunda vuelta electoral: un acercamiento a la experiencia latinoamericana*, México, Ciudad Política, 2003.
- BECERRA, R. et al., *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000.
- et al., *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- BECKER, G., *El sistema electoral paraguayo*, Asunción, Konrad Adenauer Stiftung, 1996.
- BEJARANO, A. M. y PIZARRO, E., *Reforma política después de 1991: ¿qué queda por reformar?*, Kellogg Institute-Notre Dame University, 2001.
- BENDEL, P., “Los partidos políticos: condiciones de inscripción y reconocimiento legal, democracia interna, etcétera”, en NOHLEN, D. et al. (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, IIDH-IFE-TRIFE-Universidad de Heidelberg-Fondo de Cultura Económica, 1998.
- BENEVIDES, Maria Victória et al. (orgs.), *Reforma Política e Cidadania*, São Paulo, Fundação Perseu Abramo, 2003.
- BERTELSEN, R., “Consejo de Seguridad Nacional”, en ZÚÑIGA URBINA, F., *Reforma constitucional*, Santiago, Lexis Nexis, 2005.
- BIDART CAMPOS, G., *Legitimidad de los procesos electorales*, San José, Costa Rica, IIDH, 1986.
- , *Manual de la Constitución reformada*, Ediar, 2001.
- BLANCO, R. L., “El programa de justicia del gobierno de Eduardo Frei”, en MUÑOZ, O. y STEFONI, Carolina, *El periodo del presidente Frei Ruiz-Tagle*, Santiago, FLACSO-Editorial Universitaria, 2003.

- BOBBIO, N., “El futuro de la democracia”, *Revista de las Cortes Generales*, Madrid, núm. 2, 1984.
- BOHN, S., “Ainda o velho problema da distorça representação dos estados na Câmara dos Deputados”, en SOARES, G. y RENNÓ, L., *Reforma política*, Río de Janeiro, FGV Editora, 2006.
- BORELY, J., *Représentation proportionnelle de la majorité et des minorités*, París, Germer Baillière, 1870.
- BORRACHINA, C., *La lógica parlamentaria en Nicaragua y Honduras*, Quintana Roo, México, Universidad de Quintana Roo, 2005.
- BREA, R. et al., *Estado de la situación de la democracia dominicana*, Santo Domingo, PUCMM, 1995.
- et al., *La democracia vulnerable: insatisfacción y desconfianza (1994-2004)*, Santo Domingo, PUCMM, 2005.
- et al., *La pequeña corrupción en los servicios públicos dominicanos*, Santo Domingo, PUCMM-CUEP-CESDEM, 2007.
- BREWER-CARÍAS, A., “Consideraciones sobre el financiamiento de los partidos políticos en Venezuela”, *Curso Anual Interamericano de Elecciones IV. Memoria*, San José, Costa Rica, 1991.
- , *Constitución, democracia y control del poder*, Mérida, Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales, Universidad de los Andes, 2004.
- , *Debate constituyente. Aportes a la Asamblea Nacional Constituyente*, Caracas, Fundación de Derecho Público-Editorial Jurídica Venezolana, 1999.
- , “El Estado federal descentralizado y la centralización de la Federación en Venezuela; situación y perspectiva de una contradicción constitucional”, *Revista de Estudios de la Administración Local*, Madrid, núms. 292-293, mayo-diciembre de 2003.
- , *Federalismo y municipalismo en la Constitución de 1999; alcance de una reforma insuficiente y regresiva*, Caracas, Universidad Católica del Táchira-Editorial Jurídica Venezolana, 2001.
- , *Golpe de Estado y proceso constituyente en Venezuela*, México, UNAM, 2002.
- , *La Constitución de 1999. Derecho constitucional venezolano*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 2004.

- , *La crisis de la democracia venezolana. La Carta Democrática Interamericana y los sucesos de abril del 2002*, Caracas, Ediciones El Nacional, 2002.
- , “La crisis de las instituciones: responsables y salidas”, *Revista del Centro de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas de Cooperación*, Caracas, núm. 11, 1985.
- , “La participación ciudadana en la designación de los titulares de los órganos no electos de los poderes públicos en Venezuela y sus vicisitudes políticas”, *Revista Iberoamericana de Derecho Público y Administrativo*, San José, Costa Rica, año 5, núm. 5, 2005.
- , “La progresiva y sistemática demolición de la autonomía en independencia del Poder Judicial en Venezuela (1999-2004)”, *Jornadas J. M. Domínguez Escovar XXX. Estado de derecho, administración de justicia y derechos humanos*, Barquisimeto, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara, 2005.
- , *La Sala Constitucional versus el Estado democrático de derecho. El secuestro del Poder Electoral y de la Sala Electoral del Tribunal Supremo y la confiscación del derecho a la participación política*, Caracas, Los Libros de El Nacional, 2004.
- , “Los partidos políticos en el derecho venezolano”, *Revista del Ministerio de Justicia*, Caracas, núm. 61, 1964.
- , “Los problemas de la gobernabilidad democrática en Venezuela; el autoritarismo constitucional y la concentración y centralización del poder”, en VALADÉS, D., *Gobernabilidad y constitucionalismo en América Latina*, México, UNAM, 2005.
- , *Problemas del estado de partidos*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 1988.
- , *Reflexiones sobre el constitucionalismo en América*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 2001.
- *et al.*, *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 2005.
- BRIGAGAO, C. y PROENÇA, D., “Os militares e a política”, en AVELAR, L. y CINTRA, A. O., *Sistema político brasileiro*, Río de Janeiro, FGV Editora, 2004.

- BUQUET, D., “Los cambios que aseguraron la continuidad”, en INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA, *Elecciones 1999-2000*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2000.
- , “Reforma política y gobernabilidad democrática en el Uruguay: la reforma constitucional de 1996”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, núm. 10, 1998.
- y CASTELLANO, E., “Representación proporcional y democracia en Uruguay”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, núm. 8, 1995.
- BUSTAMANTE, F., “La cultura política y ciudadana en el Ecuador”, en HURTADO, O., *Ecuador: un problema de gobernabilidad*, Quito, CORDES, 1997.
- CABALLERO, E., “Elecciones y democracias en el Paraguay 1989-1996”, en RIAL, J. y ZOVATTO, D., *Elecciones y democracia en América Latina 1992-1996: urnas y desencanto político*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1998.
- , “Partidos políticos y sistema electoral”, en VIAL, A., *Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana*, Asunción, Fundación CIRD-Grafitec, 2003.
- CALDERÓN, J. M., *Génesis del presidencialismo en México*, México, Ediciones El Caballito, 1972.
- CALLE, H. de la, *Reforma política: la oleada antipolítica y la gobernabilidad en América Latina*, Bogotá, Observatorio Electoral, 2004.
- CAMOU, A., *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO, 1998.
- CANCIO MELIÁ, M., “Globalización y derecho”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, núm. 9, 2006.
- CANO RADIL, B., *Nuevo Código Electoral*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1996.
- CANZANI, A., “Mensajes en una botella: analizando las elecciones de 1999-2000”, en INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA, *Elecciones 1999-2000*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2000.
- CAPLOW, T., *Dos contra uno: teoría de coaliciones en las triadas*, Madrid, Alianza Universidad, 1974.

- CAREY, J. y SHUGART, M., *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Cambridge University Press, 1992.
- CARMONA SANTANDER, C., “Modificaciones al órgano presidencial que introduce la Ley 20.050”, *Revista de Derecho Público*, Santiago de Chile, núm. 68, 2006.
- CARPISO, J., *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- , “La reforma electoral de 1994”, en ALCOCER, J. (coord.), *Elecciones, diálogo y reforma. México: 1994*, México, Nuevo Horizonte-CEPNA, 1995.
- CASAS ZAMORA, K. *et al.*, “Dinero, política y elecciones”, *Cuadernos de CAPEL*, San José, Costa Rica, núm. 48, 2003.
- CASTELLANOS, E., *Las reformas de 1996*, México, Centro de Estudios de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1988.
- CASTILLO, P. del, *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, 1985.
- y ZOVATTO, D., *La financiación de la política en Iberoamérica*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1998.
- CASTILLO FREYRE, M., *Todos los poderes del presidente*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, 1997.
- CASTRO, M., “Cláusula de barreira”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- CEA EGAÑA, J. L., “El parlamentario en la Constitución”, en NAVARRO BELTRÁN, E., *Veinte años de la Constitución chilena, 1981-2001*, Santiago, Universidad Finis-Térrea-Lexis Nexis, 2001.
- CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL), *Legislación electoral comparada*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1988.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES (CIES), *Estado de la democracia en la República Dominicana. Informe ejecutivo*, Santo Domingo, 2004.
- CEPEDA ULLOA, F., “El debate sobre el parlamentarismo”, *Revista Semana*, Bogotá, edición 1144, 4 de abril de 2004.

- CERDAS, R., “La crisis de los partidos políticos”, *Boletín Electoral Latinoamericano*, San José, núm. 10, 1993.
- CHASQUETTI, D., “Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación”, en LANZARO, J., *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.
- CHUECA RODRÍGUEZ, R., “Teoría y práctica del bicameralismo en la constitución”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, año 7, núm. 21, 1984.
- CINTRA, A. O., “Presidencialismo e parlamentarismo: são importantes as instituições?”, en AVELAR, L. y CINTRA, A. O., *Sistema Político Brasileiro*, São Paulo, UNESP, 2004.
- , “Sistema de governo no Brasil”, en AVELAR, L. y CINTRA, A. O., *Sistema Político Brasileiro*, São Paulo, UNESP, 2004.
- , “Sistema Eleitoral”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- COLLADO, F., *Leyes, proyectos de leyes y decretos anticorrupción, 1996-2003: semejanzas, diferencias y contradicciones*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2004.
- COLLIARD, J. C. et al., *Los regímenes parlamentarios contemporáneos*, Barcelona, Blume, 1981.
- COLOMER, J., “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en CAVAROZZI, M. y ABAL, J. M., *El asedio a la política, los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens, 2002.
- COMISIÓN POLÍTICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, *Honduras: los acuerdos son posibles*, Tegucigalpa, PNUD, 2005.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO (COPRYME) y PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Anteproyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas*, Santo Domingo, 2000.
- CONAGHAN, C., “Politician Against Parties: Discord and Disconnection in Ecuador’s Party System”, en MAIWARING, S. y SCULLY, T., *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995.

- CÓRDOVA, L., “Los desafíos de la fiscalización electoral de cara al 2006”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, t. LVI, núm. 245, enero-julio de 2006.
- y MURAYAMA, C., *Elecciones, dinero y corrupción. Pemexgate y Amigos de Fox*, México, Cal y Arena, 2006.
- y SALAZAR, P., “La reforma electoral que sigue”, en VARIOS AUTORES, *Elecciones inéditas 2006. La democracia a prueba*, México, Grupo Editorial Norma, 2006.
- CÓRDOVA MACÍAS, R., “Sistematización del relato de la experiencia de la reforma política hondureña, abril 2001-diciembre 2002”, en PNUD, *Honduras: los acuerdos son posibles*, Tegucigalpa, PNUD, 2005.
- CORREA, J., “Cenicienta se queda en la fiesta. El Poder Judicial chileno en la década de los 90”, en DRAKE, P. y JAKSIC, I., *El modelo chileno; democracia y desarrollo en los noventa*, Santiago, LOM Ediciones, 1999.
- COSTA, A. T. M., *O Lobby militar e as relações civis-militares na Assembleia Nacional Constituinte*, tesis de grado, Brasília, Universidade de Brasília, 1998.
- COSTA, V., “Federalismo”, en AVELAR, L. y CINTRA, A. O., *Sistema Político Brasileiro*, São Paulo, UNESP, 2004.
- COSTAFREDA, A., *¿Más representatividad o representación de mayor calidad? Bolivia a examen*, Madrid, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2003.
- COTARELO, R., “Los partidos políticos”, en COTARELO, R., *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- CUAREZMA TERÁN, S. et al., *Derechos humanos y jurisdicción constitucional*, Madrid, CEIJ, 2006.
- DAHL, R., “El mito del mandato presidencial”, *Cuadernos del CLAEH*, Uruguay, núm. 67, 1993.
- , *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989.
- DALLA VÍA, A. R., *Constitución de la Nación Argentina. Texto según la reforma de 1994 (comentada)*, Buenos Aires, Librería Editora Platenese, 1994.

- , *Derecho constitucional*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 2004.
- , *Manual de derecho constitucional*, Buenos Aires, Lexis-Nexis, 2004.
- DALMORO, J. y FLEISCHER, D., “Eleição Proporcional: os efeitos das coligações e o problema da proporcionalidade”, en KRAUSE, S. y SCHMITT, R., *Partidos e coligações eleitorais*, São Paulo, Editora UNESP, 2005.
- DENDIA, R., “Tecnología y voluntad política: el voto informatizado”, *Revista Novapolis*, Paraguay, núm. 2, 2003.
- DÍAZ, E., *Estado de derecho y sociedad democrática*, Madrid, Taurus, 1981.
- DÍAZ, J. B., *Trauma electoral*, Santo Domingo, Editorial AA, 1996.
- DIEZ DE MEDINA, A., *El voto que el alma pronuncia: historia electoral del Uruguay*, Montevideo, FCU, 1994.
- DOWNS, A., *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper, 1957.
- DUARTE, I., *Análisis comparativo sobre financiación de campañas y partidos políticos, el caso de la República Dominicana*, Washington, Unidad para la Promoción de la Democracia-OEA-IDEA Internacional, 2006.
- , *El voto dominicano en el exterior, implicaciones políticas y electorales*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2003.
- , “La representación femenina en el Congreso y los ayuntamientos: estado de situación y propuestas de reforma (1998-2006)”, *Seminario Internacional La Función Legislativa en la Reforma Constitucional*, Santo Domingo, Cámara de Diputados-Participación Ciudadana, 2006.
- y BREA, R., *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? 1994-2001*, Santo Domingo, PUCMM, 2002.
- y GONZÁLEZ, G., *Observación de la selección de las candidaturas*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2002.
- et al., *La cultura política de los dominicanos. Entre el autoritarismo y la democracia*, Santiago, PUCMM, 1995.

- *et al.*, *La cultura política dominicana: entre el paternalismo y la participación*, Santo Domingo, PUCMM, 1998.
- DUVERGER, M., *Influencia de los sistemas electorales en la vida política*, Barcelona, Ariel, 1992.
- , *Instituciones políticas y derecho electoral*, Barcelona, Ariel, 1988.
- , *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- , *Los partidos políticos*, Barcelona, Ariel, 1984.
- EGUIGUREN PRAELI, F., “Las relaciones entre gobierno y Parlamento. Elementos para una propuesta de reforma en el Perú”, *Lecturas Constitucionales Andinas*, 2: *Formas de gobierno: relaciones Ejecutivo-Parlamento*, Lima, Comisión Andina de Juristas, 1993.
- ELIZONDO, C. y NACIF, B. (comps.), *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, CIDE-Fondo de Cultura Económica, 2002.
- ELSTER, J. y SLAGSTAD, R., *Constitutionalism and Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- ESCOBAR, T., *Textos varios: sobre cultura, transición y modernidad*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura, 1992.
- ESGUEVA GÓMEZ, A., *Las Constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*, Madrid, Editorial El Parlamento, 1994.
- , *Las leyes electorales en la historia de Nicaragua*, Managua, El Amanecer, 1995.
- ESPINAL, R., *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, Santo Domingo, Editorial Argumentos, 1994.
- , “Conflictos electorales, reformas políticas y proceso democrático”, en BREA, R. *et al.*, *La República Dominicana en el umbral del siglo XXI. Cultura política y cambio social*, Santo Domingo, PUCMM, 1999.
- , “Dominican Republic: Electoralism, Pacts and Clientelism in the Making of a Democratic Regime”, en EDIE, C., *Democracy in the Caribbean*, Westport, Praeger, 1994.
- , “Las reformas electorales y su impacto en el sistema político dominicano”, *Reformas electorales*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2001.

- , “Observing Elections in the Dominican Republic”, en MONTGOMERY, T. S., *Peacemaking and democratization in the western hemisphere*, Miami, North-South Center Press, University of Miami, 2000.
- y HARTLYN, J., “Los riesgos de la doble vuelta electoral”, *Estudios Jurídicos*, Jaen, vol. 5, núm. 1, 1995.
- y HARTLYN, J., “The Dominican Republic: the Long and Difficult Struggle for Democracy”, en DIAMOND, L. *et al.*, *Democracy in Developing Countries: Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1999.
- FERREIRA RUBIO, D., “La rendición de las cuentas partidarias”, *Elecciones*, Santiago, año 4, núm. 5, 2005.
- , “Los sistemas de financiamiento y su relación con la democratización y modernización de los partidos políticos”, *Boletín Electoral Latinoamericano*, San José, Costa Rica, núm. 19, 1998.
- FFRENCH, D. R., *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*, Santiago, Siglo XXI Editores, 2003.
- FIGUEIREDO, A. y LIMONGI, F., *Executivo e Legislativo na Nova Ordem Institucional*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2001.
- FLECHA, V. J. y MARTINI, C., *Historia de la transición. Pasado y futuro de la democracia en el Paraguay*, Asunción, UUUH, 1994.
- *et al.*, *Autoritarismo, transición y constitución política en el Paraguay*, Asunción, 1993.
- FLEISCHER, D., “As Eleições municipais no Brasil: uma análise comparativa (1982-2000)”, *Opinião Pública*, Campinas, vol. 8, núm. 1, 2002.
- , “Coligações eleitorais”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- , “Manipulações casuísticas do sistema eleitoral durante o período militar, ou como usualmente o feitiço voltava contra o feitiço”, en SOARES, G. y D’ARAÚJO, M. C., *Vinte e um Anos de Regime Militar*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 1994.
- , “Os partidos políticos”, en AVELAR, L. y CINTRA, A. O., *Sistema Político Brasileiro*, São Paulo, UNESP, 2004.

- , “Reelección a la brasileña: las elecciones generales de 1998”, *Contribuciones*, Buenos Aires, vol. 15, núm. 4, 1998.
- , “Reforma política en Brasil: una historia sin fin”, *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 37, 2004.
- , “Renovação Política. Brasil 1978: Eleições Parlamentares sob a Égide do «Pacote de Abril»”, *Revista de Ciência Política*, Río de Janeiro, vol. 23, núm. 2, 1980.
- , “The Role of the Brazilian Congress in abertura”, en SELCHER, W., *Political liberalization in Brazil*, Boulder, Co., Westview Press, 1986.
- FLEURY, S., “Iniciativa popular”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- FORO SOCIAL DE LA DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO DE HONDURAS (FOSDEH), *Una elección para avanzar ¿o retroceder?*, 2005, disponible en www.fosdeh.net.
- FREIDENBERG, F. y ALCÁNTARA, M., “Cuestión regional y política en Ecuador. Partidos de vocación nacional y apoyo regional”, *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 27, 2001.
- GAMBOA, R., “El establecimiento del sistema binominal”, en HUNEEUS, C., *La reforma al sistema binominal en Chile*, Santiago, Konrad Adenauer Stiftung, 2006.
- GÁMEZ, J. D., *Archivo histórico de la República de Nicaragua*, Managua, Tipografía Nacional, 1896.
- GARCÍA LEMA, A. M., *La reforma por dentro; la difícil construcción del consenso nacional*, Buenos Aires, Planeta, 1994.
- GARCÍA PELAYO, M., *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Revista de Occidente, 1957.
- GARRIDO FALLA, F., *Comentarios a la Constitución política española*, Madrid, Civitas, 1980.
- GAVIRIA, C., *Discurso de instauración del Tercer Foro Interamericano sobre Partidos Políticos*, Cartagena, OEA, 2003.
- GÓMEZ TAGLE, S., *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, Cuadernos del CES de El Colegio de México, 1990.

- GONZÁLEZ CASANOVA, P., *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1985.
- GRUPO DE ANÁLISIS POLÍTICO, *Reforma política: la democracia pendiente*, Argentina, Ciudad Política, 2003.
- GRUPO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, *Las propuestas democráticas del Grupo de los 24*, Santiago, Corporación Grupo de Estudios Constitucionales, 1992.
- GUTIÉRREZ, R. A., “Los roles de un Estado moderno y las responsabilidades de la nación, las provincias y los municipios”, *Estrategia para el nuevo milenio*, Buenos Aires, núm. 1, 2003.
- GUZMÁN NAPURÍ, Ch., *Las relaciones de gobierno entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- HARTLYN, J., *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998.
- HEMLKE, G. y LEVITSKY, S., “Informal Institutions and Comparative Politics. A Research Agenda”, *Perspectives on Politics*, Cambridge, vol. 2, núm. 4, 2004.
- HERNÁNDEZ, A. M., *Reflexiones sobre la situación actual y perspectivas de los sistemas políticos y constitucionales en América Latina*, Córdoba, Academia Nacional de Ciencias Sociales, 2003.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, J., “La organización del sistema electoral como garantía de fidelidad y pureza en el ejercicio del sufragio”, *Cuestiones Políticas*, Maracaibo, núm. 22, 1999.
- HERNÁNDEZ NORZAGARAY, E., *Reforma política: sistemas electorales y sistemas de partidos en los estados mexicanos*, Buenos Aires, Ciudad Política, 2004.
- HERNÁNDEZ VALLE, R., *Derecho electoral costarricense*, San José, Editorial Juricentro, 2004.
- HUNEUS, C., “Chile; A System Frozen by Elite Interests”, en INTERNATIONAL IDEA, *Electoral System Design: The New International IDEA Handbook*, Estocolmo, International IDEA, 2004.
- , *Chile, un país dividido. La actualidad del pasado*, Santiago, Catalonia, 2003.

- , *La reforma al sistema binominal en Chile*, Santiago, Konrad Adenauer-Catalonia, 2006.
- , “¿Por qué ha funcionado el presidencialismo en Chile?”, *Persona y Sociedad*, Santiago, vol. 19, núm. 2, agosto de 2005.
- , *The Pinochet Regime*, Boulder, Lynne Rienner, 2007.
- y BERRÍOS, F., “El Congreso en el presidencialismo. El caso de Chile”, *Revista SAAP*, Buenos Aires, vol. 2, núm. 2, septiembre de 2005.
- INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE (IDEA Internacional), *Electoral System Design: The New International IDEA Handbook*, Estocolmo, IDEA.
- INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE IBEROAMÉRICA Y PORTUGAL, “Partidos políticos”, *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 27, 2001.
- , “Sistemas electorales”, *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 29, 2001.
- JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, J., *La libertad política*, Montevideo, Librería Nacional, 1884.
- JONES, M. P., “Presidential Election Laws and Multipartyism in Latin America”, *Political Research Quarterly*, Utah, vol. 47, núm. 1, 1994.
- , “Una evaluación de la democracia presidencialista argentina: 1983-1995”, en MAINWARING, S. y SHUGART, M. S., *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- JOUVENEL, Bertrand de, *El poder*, Madrid, Editora Nacional, 1974.
- JUNTA CENTRAL ELECTORAL, *Compilación de la legislación electoral de la República Dominicana 2006*, Santo Domingo, 2006.
- KELSEN, Hans, *Compendio de teoría general del Estado*, Barcelona, Blume, 1979.
- , *Esencia y valor de la democracia*, Barcelona, Guadarrama, 1977.
- , *La democrazia*, Il Mulino, Bolonia, 1998.
- , *Teoría general del derecho y el Estado*, México, UNAM, 1958.
- KINZO, M. D. G., “A Democratização brasileira: um balanço do processo político desde a transição”, *São Paulo em Perspectiva*, vol. 15, núm. 4, 2001.

- , “Novos Partidos: o início do debate”, en LAMOUNIER, B., *Voto de Desconfiança*, Petrópolis, Editora Vozes, 1980.
- , “O quadro partidário e a constituinte”, en LAMOUNIER, B., *De Geisel a Collor; o balanço da transição*, São Paulo, Vértice-DESP, 1990.
- KIRCHHEIMER, O., “The Transformation of Western European Party System”, en LA PALOMBARA, J. y WEINER, M., *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1966.
- KRAUSE, S. y SCHMITT, R., *Partidos e coligações eleitorais no Brasil*, São Paulo, Editora UNESP, 2005.
- LAGOS, G., *La reforma constitucional de 1970*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1970.
- LAMOUNIER, B., *A Opção parlamentarista*, São Paulo, Sumaré-IDESP, 1991.
- , “Authoritarian Brazil Revisitado: o impacto das eleições na abertura política brasileira, 1974-1982”, *Dados*, Río de Janeiro, vol. 29, núm. 3, 1986.
- , *De Geisel a Collor: o balanço da transição*, São Paulo, Vértice-IDESP, 1990.
- , *Voto de desconfiança: Eleições e mudanças políticas no Brasil, 1978-1979*, Petrópolis, Editora Vozes, 1980.
- LANZARO, J., “Autoridad presidencial, relaciones de partido y perfil de gobierno en el mandato de Jorge Batlle”, en INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA, *Elecciones 1999-2000*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2000.
- , “Democracia pluralista y estructura política del Estado”, *Revista Uruguay de Ciencia Política*, Montevideo, núm. 14, 2003.
- , “El Frente Amplio: un partido de coalición”, *Revista Uruguay de Ciencia Política*, Montevideo, núm. 12, 2000.
- , “La izquierda en Uruguay: de la oposición al gobierno”, *El Debate Político*, Buenos Aires, núm. 2-3, 2005.
- , *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, Montevideo, Fin de Siglo, 2004.
- , “La tercera ola de las izquierdas en América Latina: entre el populismo y la social democracia”, en INSTITUTO UNIVERSITARIO DE

- INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET, *Las izquierdas latinoamericanas y el gobierno: experiencias y desafíos*, 2006.
- , “La reforma de 1996: el presidencialismo pluralista puesto a prueba”, *Reforma constitucional y estructura política*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1998.
- , *La reforma electoral de 1996 en Uruguay; efectos sobre el sistema de partidos y los modos de gobierno*, México, Instituto Federal Electoral, 2001.
- , *La segunda transición en el Uruguay*, Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria, 2000.
- , *Régimen electoral y sistema de partidos en el Uruguay*, México, Instituto Federal Electoral, 1993.
- , “Sistema de compromisos y presidencialismo de coalición. Uruguay y América Latina”, en BOTINELLI, O. A., *Gobernabilidad, coalición y cambio institucional*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1998.
- , *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.
- y Luna, J. P., “Uruguay: las claves de crecimiento del FA”, *Seminario Democracia y Opinión Pública en América Latina*, Buenos Aires, Latinobarómetro-CLACSO, 2002.
- *et al.*, *Presidencialismo, sistema de partidos y reforma política; cuatro enfoques desde América Latina*, Bolivia, Corte Nacional Electoral, 2004.
- LAS DIGNAS, *Informe sobre la participación política de las mujeres en El Salvador*, San Salvador, Las Dignas, 2004.
- *et al.*, *El Salvador por dentro, 1989-2005*, San Salvador, Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida-CDC-FESPAD-IDHUCA, 2005.
- LASAGNA, M. y CARDENAL, A. S., *Desarrollo y reforma política en América Latina: la agenda pendiente*, Barcelona, Instituto Internacional de Gobernabilidad, 1998.
- LEÓN, J., “La crisis de un sistema político regionalizado en Ecuador”, en CAÑETE, F., *La crisis ecuatoriana: sus bloqueos económicos, políticos y sociales*, Quito, CEDIME, 2001.

- LIJPHART, A., "Consociational Democracy", *World Politics*, Baltimore, vol. 21, núm. 2, 1969.
- , *Presidencialismo vs. parlamentarismo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988.
- LIMONGI, F., "Presidencialismo e governo de coalizão", en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- LINZ, J. J., "Presidential or Parliamentary Democracy: Does it Make a Difference?", en LINZ, J. J. y VALENZUELA, A., *The Failure of Presidential Democracy; Comparative Perspectives*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1994, vol. 1.
- , "The Perils of Presidentialism", *Journal of Democracy*, Baltimore, vol. 1, núm. 2, 1990.
- , "The Virtues of Parliamentarism", *Journal of Democracy*, Baltimore, vol. 1, núm. 4, 1990.
- y STEPAN, A., *A Transição e consolidação da democracia: a experiência do sul da Europa e da América do Sul*, São Paulo, Paz e Terra, 1999.
- y STEPAN, A., *Problems of Democratic Transition and Consolidation*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1996.
- y STEPAN, A., *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.
- y VALENZUELA, A., *La crisis del presidencialismo*, México, Alianza Universidad, 1994.
- LIPSET, S. y ROKKAN, S., *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales en diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel, 1992.
- LÓPEZ MONTIEL, A. G., *El Fin del sistema político y la reforma del gobierno*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, Programa de Ciencia Política, 2004.
- LÓPEZ GUERRA, L., *Introducción al derecho constitucional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
- LOWENSTEIN, K., *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ariel, 1960.
- LOZANO, Wi, *Después de los caudillos*, Santo Domingo, Ediciones La Trinitaria, 2002.

- LUJAMBIO, A., *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano, 2000.
- , *Parlamentarismo, presidencialismo y gobernabilidad, la discusión inconclusa*, México, Programa Reforma del Estado-Gobierno de México, 2000.
- LUKEN, G. y MUÑOZ, V., *Escenarios de la transición en México*, México, Grijalbo, 2003.
- MAINWARING, S., “Multipartism, robust federalism and presidentialism in Brazil”, en MAINWARING, S. y SHUGART, M. S., *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997.
- , “Presidentialism and Multipartism. The Difficult Combination”, *Comparative Political Studies*, núm. 26, 1993.
- , “Presidentialism in Latin America”, *Latin American Research Review*, Austin, vol. 25, 1989.
- , “Presidentialism, Multipartism, and Democracy: The Difficult Combination”, *Comparative Political Studies*, Baltimore, vol. 26, núm. 2, julio de 1993.
- y SCULLY, T., *Building Democratic Institutions; Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995.
- y SCULLY, T., *El sistema de partidos en América Latina. La construcción de instituciones democráticas*, Santiago de Chile, CIEPLAN, 1996.
- MALAMUD, A., *Gobernabilidad, gobernancia y reforma política en Argentina*, Caracas, CLAD, 2002.
- MARIÑEZ NAVARRO, F. R., *Gobernabilidad y reforma política en México*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Posgrado, 2002.
- MAZCORRO TÉLLEZ, G. y LEDESMA DÍAZ, G., *Concertación política e instrumentos electorales para la generación de consensos*, México, CLAD, 2003.
- MEJÍA, A., *Gobernabilidad democrática*, Quito, Konrad Adenauer Stiftung, 2002.

- MEJÍA RICART, T., *La reforma del Estado en la República Dominicana*, Santo Domingo, Presidencia de la República, Consejo Nacional para la Reforma del Estado, 2002.
- MELO, C. R., *Retirando as cadeiras do Lugar: migração partidária na Câmara dos Deputados (1985-2002)*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2004.
- , “Sistema partidário, presidencialismo e reforma política no Brasil”, en SOARES, G. A. D. y RENNÓ, L. R., *Reforma política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- MENDOZA ORANTES, R. y MENDOZA, L. B., *Constitución de la República de El Salvador; comentarios, explicaciones, doctrina, jurisprudencia y legislación aplicable*, San Salvador, Jurídica Salvadoreña, 2004.
- MERINO, M., *La transición votada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- MEZA, V., *Democracia, legislación electoral y sistema político en Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH-Edigrafic, 2004.
- , *Honduras: sistema político, crisis y reforma*, Tegucigalpa, CEDOH-Edigrafic, 2003.
- MIERES, P., “La reforma constitucional de 1996 y sus posibles efectos sobre los partidos y el sistema de partidos”, *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, núm. 80, 1997.
- MOLINA, L., *El nuevo sistema electoral*, Santo Domingo, Editora Diálogo, 1998.
- MOLINAR, J., *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991.
- MOLINELLI, G., “President-Congress Relations in Argentina (1960-1990)”, ponencia presentada en el X Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Buenos Aires, Asociación Internacional de Ciencia Política, 1995.
- MONTESQUIEU, Ch. L., *L'Esprit des lois*, París, Folio, 1995.
- MUÑOZ, H. A., “Financiamiento de los procesos electorales”, en INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, *Diccionario Electoral*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 2000.

- MUÑOZ LEDO, P., *La reforma del Estado: hacia un gobierno compartido*, México, Biblioteca Jurídica, 2001.
- NARBONDO, P., “Nuevo paradigma de la gestión pública: ¿transformación técnica o transformación política del Estado?”, en RAMOS LARRABURU, C. (ed.), *La reconstrucción gerencial del Estado; enfoques políticos sobre la nueva gestión pública*, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, 2003.
- NACRUR GAZALI, M. A., “El Banco Central de Chile”, en NAVARRO BELTRÁN, E., *Veinte años de la constitución chilena, 1981-2001*, Santiago, Universidad Finis Tέρrea-Lexis Nexis, 2001.
- NAVARRO, K., *La reforma al sistema electoral de Nicaragua: diagnóstico y propuesta desde la sociedad civil*, Managua, Foro Democrático, 2004.
- NAVAS, X., “La financiación electoral: subvenciones y gastos”, en NOHLEN, D. et al., *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, IIDH-IFE-TRIFE, 1998.
- , “La regulación del financiamiento de los partidos políticos y de la campaña electoral en América Latina”, en NOHLEN, D., *Elecciones y sistemas de partidos en América Latina*, San José, IIDH-CAPEL, 1993.
- NAVIA, P., *Diseño institucional y reformas de segunda generación en América Central*, Nueva York, New York University-Center for Latin America Studies, 2003.
- NICOLAU, J., “A reforma da representação no Brasil”, en BENEVIDES, M. et al., *Reforma Política e Cidadania*, São Paulo, Fundação Perseu Abramo, 2003.
- , “Lista Aberta-Lista Fechada”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2006.
- , “Voto personalizado e reforma eleitoral no Brasil”, en SOARES, G. A. D. y RENNÓ, L. R., *Reforma política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- NJAIM, H., “Financiamiento de la política”, en INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, *Diccionario Electoral*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 2000.

- NOHLEN, D., *El contexto hace la diferencia: reformas institucionales y el enfoque histórico-empírico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
- , *Elecciones y sistemas de partidos en América Latina*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1993.
- , *Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe*, San José, Costa Rica, IIDH, 1993.
- , *La reforma electoral en América Latina*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1987.
- , *La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos*, México, UNIORE, 1996.
- , *Sistemas de gobierno, sistema electoral y sistemas de partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- , *Sistemas electorales de América Latina: debate sobre reforma electoral*, Perú, Fundación Friedrich Ebert-ICI, 1993.
- , *Sistemas electorales del mundo*, Madrid, CEC, 1981.
- , *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- , *Sistemas electorales y partidos políticos*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- , *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert-ICI, 1986.
- y FERNÁNDEZ, M. (eds.), *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998.
- NOVARO, M., *Historia de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, EDHASA, 2006.
- NÚÑEZ, A., *La reforma electoral de 1989-1990. Una visión de la modernización de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- O'DONNELL, G., "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política", *PostData*, Buenos Aires, núm. 7, 2001.
- , "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, Baltimore, vol. 5, núm. 1, 1994.

- , “Estado, democratización y ciudadanía”, *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 128, noviembre-diciembre de 1993.
- OCAMPOS G. y RODRÍGUEZ, J. C., *Hacia el fortalecimiento de la sociedad civil en Paraguay; un desafío pendiente*, Asunción, BASE-ECTA-CDE, 1999.
- OROZCO, J. J., *Justicia electoral y garantismo jurídico*, México, Porrúa-UNAM, 2006.
- ORTIZ, G., “América Latina y el consenso de Washington; la fatiga de la reforma”, *Revista Finanzas y Desarrollo*, Estados Unidos, septiembre de 2003.
- OTTO, I. de, *Derecho constitucional. Sistema de fuentes*, Barcelona, Ariel, 1999.
- OVIDEO, J., *Cabeza de medusa: partidos políticos, democracia y clientelismo*, Santo Domingo, PUCMM-CUEPS, 1999.
- PACHANO, S., “El tejido de Penélope”, en HOFMEISTER, W., *Reforma política en América Latina*, Río de Janeiro, Konrad Adenauer, 2003.
- , “El territorio de los partidos”, en PACHANO, S., *Partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*, Lima, IDEA Internacional, 2004.
- PACHECO, G., *Caleidoscopio electoral: elecciones en México 1979-1997*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.
- PANAMÁ, ASAMBLEA LEGISLATIVA, *Evolución histórica del Órgano Legislativo de la República de Panamá (1904-2004). Investigación en honor al centenario de la República*, Panamá, Asamblea Legislativa, 2002.
- PANEBIANCO, A., *Modelli di partito. Organizzazione e potere nei partiti politici*, Bolonia, Il Mulino, 1982.
- PAPPALARDO, C., *Paraguay: itinerario constitucional; recopilación de textos constitucionales*, Asunción, Ñanduti Vive, 1997.
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA, *Cuestiones que debemos conocer y no olvidar sobre los fraudes bancarios*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2005.
- , *Cuota femenina y voto preferencial*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2001.

- , *Memoria de un monitoreo: circunscripciones electorales y la nueva forma de votación*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2002.
- PASCUAL MONCAYO, P., *Las elecciones de 1994*, México, Cal y Arena, 1995.
- PAYNE, J. M. *et al.*, *Democracies in Development-Politics and Reform in Latin America*, Washington, BID-IDEA, 2006.
- *et al.*, *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Washington, BID-IDEA, 2006.
- PELLERANO GÓMEZ, J. M., *Constitución y política*, Santo Domingo, CAPELDOM, 1990.
- PERDOMO CORDERO, N., “Deficiencias de la Constitución a la luz del derecho comparado: hacia un Congreso fuerte en la República Dominicana”, ponencia presentada en el Conversatorio sobre la Reforma Constitucional celebrado por el Senado de la República, 25 de enero de 2007, inédito.
- PEREIRA, C. y MUELLER, B., “Uma teoria da preponderância do poder executivo: o sistema de comissões no legislativo brasileiro”, *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, São Paulo, vol. 15, núm. 43, 2000.
- PÉREZ, R. y CASTELLANOS, A., *El pluralismo. Examen de la experiencia uruguaya*, Montevideo, CLAEH, 1980.
- PÉREZ GUILHOU, D., *Derecho constitucional de la reforma de 1994*, Buenos Aires, Depalma, 1995.
- PÉREZ LIÑÁN, A., “La reversión del resultado en la doble vuelta electoral: una evaluación institucional del balotaje”, ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Salamanca, 2002.
- PÉREZ LUÑO, A., *Los derechos fundamentales*, Madrid, Tecnos, 1993.
- PESCHARD, J. (coord.), *2 de julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007.
- PFEFFER URQUIAGA, E., *Reformas constitucionales 2005*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005.
- PNUD, *Democracia en América Latina; hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Guatemala, Magna Terra Editores, 2004.

- , *Informe sobre el Desarrollo Humano. Honduras 2006. Sinopsis*, Tegucigalpa, PNUD, 2006.
- , *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, San José, Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación, 2003.
- POSAS, M., *Modalidades del proceso de democratización*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1988.
- PRATS, J., *Derecho constitucional*, Santo Domingo, Editora Judicial, 2005.
- PRIETO, J., *Código Electoral 1990 e índice de materias*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1990.
- , *Comentarios al Código Electoral de 1990*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1990.
- , *El Código Electoral al alcance de todos*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1990.
- , *El estatuto electoral cuestionado*, Asunción, Centro de Documentación y Estudios, 1988.
- , “Hacia la consolidación de la democracia paraguaya”, *Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina*, San José, Costa Rica, IIDH-CAPEL, 1990.
- PROYECTO SOBRE EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA (PRODDAL) y PNUD, *El desafío de una democracia de electores a una democracia de ciudadanos*, Estados Unidos, PNUD, 2003.
- RAMÍREZ MORILLO, B., *Los distritos electorales*, Santo Domingo, Instituto de Formación Política, 2000.
- RAWLS, J., *Theory on Justice*, Boston, Harvard University Press, 1971.
- RIBEIRO, R. J., “Sobre o voto obrigatório”, en BENEVIDES, M. V. *et al.*, *Reforma Política e Cidadania*, São Paulo, Fundação Perseu Abramo, 2003.
- RIBERA NEUMANN, T., “Congreso Nacional; integración y fiscalización parlamentaria”, *Revista de Derecho Público*, Santiago, núm. 68, 2006.
- RIVAROLA, D., “Recomposición interna del Partido Colorado; su impacto en el proceso político”, *Síntesis*, Madrid, núm. 10, 1990.
- ROLÓN LUNA, J., “Las listas cerradas en el Paraguay y los cargos uninominales en algunos sistemas electorales en América Latina”, *Revista Novapolis*, Paraguay, núm. 3, 2003.

- ROMANO, S., *Principii di diritto costituzionale general*, Milán, Guiffirè, 1946.
- ROMERO, C. F., “El Poder Ejecutivo en la realidad política contemporánea”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 131, 1963.
- ROSATTI, H. et al., *La reforma de la Constitución; explicada por los miembros de la Comisión de la Redacción*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1994.
- RUBIO CORREA, M., *Estudio de la Constitución Política de 1993*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.
- SALAZAR, L. (coord.), *1997: elecciones y transición a la democracia en México*, México, Cal y Arena, 1998.
- SALOMÓN, L., *Democracia y partidos políticos en Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH-Edigrafic, 2004.
- SÁNCHEZ-PARGA, J., *La pugna de poderes; análisis crítico del sistema político ecuatoriano*, Quito, Abya-Yala, 1998.
- SANTOS, A. M. dos, “Regras eleitorais, deputados e fidelidade partidária”, en SOARES, G. A. D. y RENNÓ, L. R., *Reforma política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- SANTOS, F., “Governos de coalizão no sistema presidencial: o caso do Brasil sob a égide da Constituição de 1988”, en AVRITZER, L. y ANASTASIA, F., *Reforma Política no Brasil*, Río de Janeiro, Editora da UFMG, 2006.
- SARDÓN, J. L., *Partidos, orden democrático y crecimiento*, Perú, Sociedad Economía y Derecho-UPC, 2004.
- SARTORI, G., *Ingeniería constitucional comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- , “Neither Presidentialism nor Parliamentarism”, en LINZ, J. y VALENZUELA, A. (eds.), *The Failure of Presidential Democracy*, Londres, John Hopkins University Press, 1994.
- , *Partidos Políticos e Sistemas Partidários*, Brasília, Ed. da UnB, 1982.
- , *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

- , *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, 2a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- SELCHER, W., *Political Liberalization in Brazil; Dynamics, Dilema and Future*, Boulder, CO, Westview Press, 1986.
- SELIGSON, M., *Transición en Paraguay; cultura política y valores democráticos*, Asunción, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, 1998.
- SERRANO MIGALLÓN, F. (coord.), *Proceso electoral 2006*, México, Porrúa-UNAM, Facultad de Derecho, 2007.
- SHUGART, M. S. y CAREY, J. M., *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- SIJAU, *Paraguay. Un desafío a la responsabilidad internacional*, Montevideo, Actas del Coloquio Internacional de Juristas, 1986.
- SILVA BASCUÑAN, A., “El nuevo régimen de iniciativa exclusiva del Ejecutivo”, en LAGOS, G., *La reforma constitucional de 1970*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1970.
- , “El presidente de la República en la Constitución de 1980”, en NAVARRO BELTRÁN, E., *Veinte años de la Constitución chilena 1981-2001*, Santiago, Universidad Finis Térra-Lexis Nexis Chile, 2001.
- , *Tratado de derecho constitucional*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997.
- SILVERO SALGUEIRO, J., “Cinco años de Estado constitucional democrático en Paraguay”, *Última Hora*, Asunción, mayo-junio de 1997, suplemento cultural.
- , *Constitutional Checks on the Executive*, Universidad de Yale, 2006, en: <http://www.law.yale.edu/intellecualife/sela2006.htm>.
- , *Controles constitucionales sobre el Poder Ejecutivo*, Buenos Aires, SELA, 2006.
- , “De reformas constitucionales y otras necesidades”, en MENDONCA, D. y LACHI, M., *Perspectivas constitucionales; diseño constitucional y gobernabilidad democrática*, Asunción, Arandurá, 2006.
- , “Die Verfassung del Republik Paraguay”, en HÄBERLE, P., *Jahrbuch des Öffentlichen Rechts*, Tübingen, 1998, t. 46.

- , “El preámbulo de la Constitución de Paraguay de 1992”, en TORRES DEL MORAL, A. y TAJADURA TEJADA, J., *Los preámbulos constitucionales en Iberoamérica*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.
- , “El sistema de división de poderes en las Constituciones de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay”, *Pensamiento Constitucional*, Lima, núm. 6, 1999.
- , “El sistema funcional de la división de poderes en Latinoamérica”, en VALADÉS, D. y CARBONELL, M., *El Estado constitucional contemporáneo. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, 2006.
- , “La Constitución de la República del Paraguay del 20 de junio de 1992”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, núm. 92, 1998.
- , *Obstáculos y perspectivas para la autonomía municipal en Paraguay*, Asunción, CDE-Fundación Friedrich Ebert, 1990.
- , *Panel: La Constitución de 1992: diez años después*, Asunción, SELA, 2004.
- SIVENT, C., *El desmantelamiento del presidencialismo mexicano*, Madrid, CLAD, 2004.
- SOARES, G. A. D. y D'ÁRAUJO, M. C., *Vinte e um anos de regime militar: balanços e perspectivas*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 1994.
- y RENNÓ, L. R., *Reforma política: lições da história contemporânea*, Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2006.
- SOSA CASTILLO, S. y SOSA MONTÁS, M., *Veinte años de impunidad: investigación de casos de corrupción en la justicia dominicana 1983-2003*, Santo Domingo, Participación Ciudadana, 2004.
- SOTELO, M., “La longevidad de los partidos tradicionales uruguayos”, en GONZÁLEZ, L. E. et al., *Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambios*, Montevideo, UCUDAL, 1999.
- SOTO, C., “Continuidades sin fisuras; panorama electoral y participación femenina”, *Revista Novapolis*, Paraguay, núm. 3, 2003.
- SPOTA, A., “Propuesta de primarias abiertas para los partidos políticos argentinos”, *Revista de Derecho Constitucional y Político*, Buenos Aires, núm. 1, 1982.

- STEIN, E., *Derecho político*, Madrid, Aguilar, 1971.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, *La Constitución dominicana; comentada por los jueces del Poder Judicial*, Santo Domingo, Suprema Corte de Justicia, 2006.
- TARRACENA ARRIOLA, A., “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”, en TORRES-RIVAS, E., *Historia general de Centroamérica*, Madrid, FLACSO-Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, t. IV.
- URQUILLA, C. R., “Regulación jurídica de los partidos políticos en El Salvador”, en ZOVATTO, D. (coord.), *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, México, Internacional IDEA-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- VALADÉS, D., *El gobierno de gabinete*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
- , *Problemas constitucionales del Estado de derecho. La no aplicación de normas por la autoridad. La tolerancia como eje del constitucionalismo. Los partidos políticos y el sistema electoral*, Buenos Aires, Astrea, 2004.
- VALDÉS, E., *Acontecer electoral panameño*, Cali, Colombia, Imprelibros, 2006.
- , “Análisis comparativo sobre financiamiento de campañas y partidos políticos en Panamá. Informe nacional de Panamá”, en GRINER, S. y ZOVATTO, D., *De las normas a las buenas prácticas; el desafío del financiamiento político en América Latina*, Washington, OEA-IDEA Internacional, 2004.
- , “Democratización interna de los partidos políticos en Panamá”, conferencia, Asociación de Organismos Electorales Centro América y El Caribe, Protocolo de Tikal, XVIII, República Dominicana, 24-25 de septiembre de 2004.
- , *Elecciones presidenciales en Panamá en 1999*, Panamá, Tribunal Electoral, 1999.
- , “Evolución de los sistemas electorales aplicados a la elección de legisladores en la República de Panamá”, Curso Internacional de Derecho Parlamentario I, Panamá, Asamblea Legislativa de Panamá-Asociación Española de Letrados Parlamentarios, 22-26 de julio de 2002.

- , *Investigación sociopolítica: mejores prácticas de institucionalización y cambio partidario en las Américas: la reforma política y electoral: caso Panamá*, Washington, Programa Valores Democráticos y Gerencia Política-Unidad para la Promoción de la Democracia, OEA, 2005.
- , *La reforma electoral 2001. Antecedentes históricos: 1990-2000*, Panamá, Tribunal Electoral, 2001.
- , “Reformas a los sistemas de financiamiento de la vida partidaria y las campañas electorales; la experiencia panameña”, Conferencia Internacional Tendencias de Reforma Político Electoral en Las Américas, Guatemala, 8-9 de junio de 2005.
- VALENZUELA, A., “Latin America: Presidentialism in Crisis”, *Journal of Democracy*, Baltimore, vol. 4, núm. 4, The Johns Hopkins University Press, 1993.
- VARIOS AUTORES, *El sistema presidencial mexicano (algunas reflexiones)*, México, UNAM, 1988.
- VEGA, Pedro de, “Significado constitucional de la representación política”, *Revista Estudios Políticos*, Madrid, núm. 44, 1985.
- VERDÚ, Pablo L., *Curso de derecho político*, Madrid, Tecnos, 1986.
- VIAL, A., *Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana. El caso paraguayo*, Asunción, Fundación CIRD-Grafitec, 2003.
- VILLARD, P., *Histoire des institutions publiques de la France; de 1789 á nos jours*, París, Dalloz, 2000.
- VILLAROEL, G., “El presidencialismo y su impacto en los procesos democráticos”, *Espacio Abierto*, Maracaibo, vol. 9, núm. 1, enero-marzo de 2000.
- VOLTAIRE, *Diccionario Filosófico*, Valencia, Senent, 1893.
- WAISSBUSH, M., *La reforma del Estado en América Latina*, Santiago, Programa Latinoamericano de Gerencia Política, 2002.
- WEBER, A., “La jurisdicción constitucional en Europa Occidental: una comparación”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, núm. 17, mayo-agosto de 1986.
- WELLS, H., *El Salvador; Election Factbook*, Washington, Institute for the Comparative Study of Political Systems, 1967.

- WESSON, R. y FLEISCHER, D., *Brazil in Transition*, Nueva York, Praeger Press, 1983.
- WOLDENBERG, J., *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*, México, Cal y Arena, 2006.
- , “Orígenes, función y perspectivas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, en VARIOS AUTORES, *Testimonios sobre el desempeño del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su contribución al desarrollo político democrático de México*, México, TEPJF, 2003.
- , *Violencia y política*, México, Cal y Arena, 1995.
- ZAVERUCHA, J., “Poder militar: entre o autoritarismo e a democracia”, *São Paulo em Perspectiva*, São Paulo, vol. 15, núm. 4, 2001.
- ZOVATTO, D., “La reforma político-electoral en América Latina: evolución, situación actual y tendencias, 1978-2000”, *Revista Reforma y Democracia*, Caracas, núm. 21, 2001.
- , “La reforma político-electoral en América Latina; evolución, situación actual y tendencias, 1978-2001”, *Derecho y Cultura*, Puebla de los Ángeles, núm. 6, 2002.
- (coord.), *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, México, International IDEA-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
- ZÚÑIGA URBINA, F., *Reforma constitucional*, Santiago, Lexis Nexis, 2005.